

FAX TRASMITIDO

Ministerio de Defensa

EJÉRCITO DEL PERÚ JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO OFICINA DE PRESUPUESTO - OPRE FAX Nº 317-1700 ANEXO 2375

FECHA: 31 DE ENERO DEL 2020

FAX MÚLTIPLE N° OO/4/OPRE/Y/6/a

| | | ISIÓN JEFE DEL ESTADO M | | |
|------|---|--|---|---|
| AL : | COPERE COBIENE COLOGE SCOME SINGE SINTE SMGE SVETRE COEDE ESGE EMCH ETE | COGAE (CA-CGE) DIE DRIE COADNE COSALE HMC JERRE (COREMOVE) I DE 1 ra BRIG INF 1 ra BRIG CAB 6 ta BRIG SVA 9 na BRIG BLIN | 7ma BRIG INF 32da BRIG INF II DE AE 1ra BRIG FFEE 2da BRIG INF 3ra BRIG FFEE 1ra BRIG MULT 31ra BRIG INF AGRUP ING DIF (COAR) III DE 6ta BRIG FFEE 3ra BRIG CAB | 3ra BRIG BLIN 6ta BRIG BLIN 4ta BRIG MTÑ 5ta BRIG MTÑ AGRUP "JG" AGRUP COM "JO" CEMAE IV DE AGRUP ING "PRG" 33ra BRIG INF AGRUP AT 3 V DE 35ta BRIG SVA |

REF.: OFICIO MÚLTIPLE Nº 00018-2020-MINDEF/VRD-DGPP DEL 29 ENE 2020.

FINANCIAMIENTO DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR).

TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A UD., PARA MANIFESTARLE QUE, CON EL DOCUMENTO DE LA REFERENCIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA (DGPP-MINDEF) SOLICITA SE REALICE LA PROYECCIÓN Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE A LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS A SER PERCIBIDOS DURANTE LOS AÑOS 2021-2023, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR), SIN SOBRESTIMAR LA PROYECCIÓN PARA DICHOS AÑOS.

AI RESPECTO, <u>la oficina de presupuesto del ejército habilitará el sistema integrado</u> PRESUPUESTAL DEL EJÉRCITO (SIPRE) "MODULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INGRESOS" DESDE EL DÍA LUNES 03 HASTA EL MIÉRCOLES 05 DE FEBRERO DEL 2020 HASTA LAS 13:00HRS, INDEFECTIBLEMENTE, A FIN QUE LAS UNIDADES OPERATIVAS A NIVEL NACIONAL CUMPLAN CON REGISTRAR DICHA INFORMACIÓN EN EL MODULO DEL SIPRE, CABE PRECISAR QUE, LA INFORMACIÓN REGISTRADA POR SU DEPENDENCIA, SERA CONSIDERADA VERAZ, POR LO QUE DEBERÁ REMITIR A ESTA OPRE/EL REPORTE DEBIDAMENTE FIRMADO.

TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO ANTES EXPUESTO, AGRADECERÉ TENGA A BIEN DISPONER QUE, EL ÁREA DE PRESUPUESTO DE LA DEPENDENCIA BAJO SU MANDO, REGISTRE EN EL SIPRE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, DEBIENDO REMITIR A LA OPRE, EL REPORTE RESPECTIVO Y ANEXO SUSTEMÍATORIO DEBIDAMENTE FIRMADO, SEGÚN FORMATO ADJUNTO.

> 0-224973863-0+ MANUEL GOMEZ DE LA TORRE ARANIBAR ∕GENERAL DE DIVISIÓN Jefe del Estado Mayor General del Ejército

AEP/cai/31ENE2020

ANEXO: DETALLE DE LA PROYECCION DE INGRESOS Y BASE LEGAL - FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR) 2021-2023

| g-WX., | - 20222014 | | _ | _ | | |
|--|--|---|---|---------|--------|---------------------|
| PRODUCTO (4) | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL DESTINO DEL DESTINO DE LOS CATEGORIA GENERICA PROGRAMA RECURSOS DE DE GASTO DE GASTO PRESUPUESTAL ACUERDO A (1) (2) (3) LEGAL | *** | | | | | |
| CATEGORIA GENERICA DE GASTO DE GASTO (1) (2) | | | | | | |
| CATEGORIA DE GASTO (1) | | | į | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS DE ACUERDO A LA BASE LEGAL | | | | | | |
| BASE LEGAL QUE DEFINE EL USO DE LOS RECURSOS | | | | | | |
| DEPENDENCIA UNIDAD DENTRO DE LA ACTIVIDAD OUE GENERADORA AUTORIZA LA ESTIMADA 2021 ESTIMADA 2021 ESTIMADA 2022 E | | | | | | |
| RECAUDACIÓN : ESTIMADA 2023 CON DESTINO DEFINIDO | | | | | | OEL EJERCITO -QUQUE |
| RECAUDACIÓN ESTIMADA 2022 SIN DESTINO DEFINIDO | | | | S SOATH | 100 mm | |
| RECAUDACIÓN ESTIMADA 2022 CON DESTINO DEFINIDO | | | | | | 10 NO JEFATURA DEL |
| RECAUDACIÓN ESTIMADA 2021 SIN DESTINO DEFINIDO | The second secon | | | | | |
| RECAUDACIÓN ESTIMADA 2021 CON DESTINO DEFINIDO | | | | | | |
| BASE LEGAL QUE AUTORIZA LA RECAUDACIÓN DE LOS RECURSOS | | | | | | |
| CLASIFICADOR DE INGRESO | and the second | | | | | |
| ACTIVIDAD GENERADORA DE INGRESO | 6 AND STREET, STREET, STREET, ST. | | | | | 1 |
| DEPENDENCIA DENTRO DE LA UO QUE GENERA LOS RECURSOS | | | | | | |
| UNIDAD OPERATIVA (UG) | | | | | | |
| 2 | - | 2 | ၉ | 4 | | |

irmado digitalmente por IZQUIERDO HERRERA Juan Enrique FAU 20131367938 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29/01/2020 18:13:47-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año de la Universalización de la Salud"

Jesús María, 29 de Enero del 2020



V° B' EOLIVA

DIPP

OFICIO MÚLTIPLE N° 00018-2020-MINDEF/VRD-DGPP

Secretario de la Jefatura del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas

Secretario del Comandante General del Ejército Peruano

Secretario del Comandante General de la Marina de Guerra del Perú

Secretario General Adjunto de la Comandancia General de la Fuerza Aérea del Perú

Secretario General de la Agencia Espacial de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial

Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante

Director General de Administración

Director General de la Oficina Previsional de las Fuerzas Armadas

Presente. -

Asunto

Programación de ingresos 2021-2023

Referencia

Oficio Circular N° 001-2020-EF/50.03 (HT: 2496-2020)

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente, con relación al asunto y en relación al documento de la referencia, mediante el cual la Directora de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) comunica el inicio de la Etapa de la Programación de Ingresos¹ 2021-2023 como parte del Proceso de Programación Multianual Presupuestaria, conforme al Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Al respecto, solicito a usted disponer a quien corresponda se dé cumplimiento a la proyección y registro de la información concerniente a la estimación de ingresos a ser percibidos, considerando los recursos que serán efectivamente disponibles, así como su envío en físico y digital a los correos electrónicos eoliva@mindef.gob.pe y dipp_presupuesto@mindef.gob.pe; a más tardar el 05 de febrero de 2020; para lo cual se adjunta los pasos a seguir por su representada para la remisión de la información antes mencionada, proporcionada por la DGPP - MEF en el Oficio Circular de la referencia.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

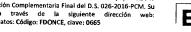
Eco. JUAN ENRIQUE IZQUIERDO HERRERA

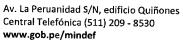
CIVIL

Director General de Planeamiento y Presupuesto MINISTERIO DE DEFENSA

C.c. Viceministerio de Recursos para la Defensa Dirección de Planeamiento y Presupuesto.

pa durante la cual se estimarán los ingresos cuya recaudación depende directamente de las Entidades.







Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://www.mindef.gob.pe/validate e ingresando los siguientes datos: Código: FDONCE, ciave: 0665